

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE
SEPTIEMBRE DE 1979-SEPTIEMBRE DE 1980

Alberto García Gómez en mi carácter de Presidente del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la manera más atenta --- ante usted y en acatamiento a su oficio girado el día 3 de septiembre de 1980, - me permito informarle lo siguiente:

- 1) Con fecha Febrero 11 de 1980 ingresó en sustitución del Profr. Eugenio -- del Hoyo, el Arq. Gerardo de León en la Sección de Historia, así como la Dra. Alma Silvia Rodríguez de Flores, en lugar del Lic. Eduardo Guerra -- Castellanos en la Sección de Letras. Asimismo, ingresó la Srita. Amalia Elizabeth Araujo Carreón en sustitución de la Srita. Ma. del Carmen Gutié -- rrez Barbosa en calidad de Secretaria.
- 2) Corresponde a este período, la integración y formato de nuestro Anuario - HUMANITAS que fue enviado para su impresión a la Editorial JUS, S.A. en - la ciudad de México. Tomando en cuenta que dicho Anuario está integrado por 4 secciones que son: Filosofía, Historia, Letras Sociales; con un nú -- mero aproximado de colaboradores locales y extranjeros de 15 y 25 respec -- tivamente, lo que significa un intenso intercambio de correspondencia y, una mayor actividad de éste Centro.
- 3) Asimismo, dicho Centro procedió a la publicación del libro titulado "Las Categorías Estéticas", del Profr. Dr. Evanhélos A. Moutsopoulos, obra -- que consta de 200 páginas, la que fue editada en cooperación por esa Rec -- toría y el propio Centro. También a la reordenación y reorganización de todo el material bibliográfico con que cuenta el Centro. Se está desarrollando una investigación y estudio sobre el tema de los -- trabajadores Mexicanos Indocumentados en los Estados Unidos por el Presi -- dente de este Centro.
- 4) El Presidente de este Centro de Estudios, Lic. Alberto García Gómez, par -- ticipó en el II Congreso Internacional del Instituto Hispano-Luso-America

no-Filipino de Derecho Internacional, celebrado de los días 28 de Agosto - al 9 de septiembre respectivamente, en la República de Venezuela, lográndose que dicho Congreso apoyara la obra del Lic. García Gómez, "La Universidad Internacional de la Paz", y obteniendo el propio Presidente, su ingreso como miembro asociado de tal institución, otorgándosele la medalla correspondiente.

- 5) Ingresos por venta de ejemplares de HUMANITAS en el ejercicio de 1980 por valor de : \$5,066.39 (CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N.).
- 6) Se estableció un contacto con la Biblioteca del Congreso en Washington, D.C. lográndose un canje de publicaciones.

Se autorizó al Municipio de Monterrey para que reeditara un libro del Centro de Estudios Humanísticos cuyo título es: "Historia del Nuevo Reino de León"

Se estableció contacto personal con la Universidad de los Andes, Venezuela, así como con la Sra. Mercedes Pulido de Briseño, Ministro de Estado para la participación de la mujer en el Desarrollo, en la Ciudad de Caracas, Venezuela.

Se establecieron diferentes contactos culturales con España, Argentina, Islas Canarias, así como con el Gobierno de Venezuela y con el Presidente de Costa Rica.

- 7) El local que ocupa el Centro de Estudios Humanísticos es reducido para poder dar acomodo conveniente a las colecciones bibliográficas de dicho Centro. El mismo, no dispone de una bodega adecuada, lo que implica que gran número de libros y publicaciones del Centro se encuentren deteriorados.

- 8) Se están planeando conferencias.

Atentamente,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

LIC. ALBERTO GARCÍA GÓMEZ

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE
SEPTIEMBRE DE 1979-SEPTIEMBRE DE 1980

Para dar cumplimiento con lo establecido con el Artículo 10 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, me permito hacer un resumen de lo realizado en un año de actividades, donde se efectuaron varios cambios en organización, administración y funciones de algunos organismos dependientes del servicio social.

DEPARTAMENTO CENTRAL

1. Se diseñó un mecanismo administrativo para facilitar el flujo y reflujo de prestadores de servicio social entre las escuelas y facultades y el departamento central.
2. Con el objeto de normar criterios en torno al diseño de programas, universo de prestadores potenciales de servicio social y distribución de los mismos, se tuvieron juntas periódicas con los coordinadores de las escuelas y facultades de la U.A.N.L.
3. Se pusieron a consideración y se aprobaron los nuevos sistemas de control para unificar criterios en torno a las cartas de presentación y liberación de los prestadores de servicio social.
4. Con el objeto de llevar un control sobre programas desarrollados por los prestadores de servicio social, se re-organizó el archivo general para crear dos indicadores importantes, por un lado evitar programas repetitivos y por otra parte fortalecer de información a la academia de las facultades.
5. Para mantener información al estudiante universitario sobre el servicio social, se elaboró un manual de procedimientos donde se indican los trámites que debe realizar para cumplir con este requisito.
6. Después de una investigación y estudio de los Despachos Jurídicos (Civil